



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO VEINTITRES DE FAMILIA EN ORALIDAD DE BOGOTA

Carrera 7 No. 12C-23 Piso 8º Ed. Nemqueteba

flia23bt@cendoj.ramajudicial.gov.co

Bogotá D.C., dos (02) de noviembre de dos mil veintitrés (2023).

PROCESO: EJECUTIVO DE HONORARIOS
RADICACIÓN: 110013110023-2016-00007-00
CUADERNO: 1 - DIGITAL

En atención al estado de las diligencias, y el informe secretarial que antecede, el despacho dispone:

Téngase por agregado el memorial visible bajo el radicado 05 del expediente virtual, allegado por el Auxiliar de la justicia, a quien se le aclara que, como quiera que no existve solicitud alguna que deba resolver el despacho, y que dentro del presente trámite ya se terminó el proceso, y se ordenó el archivo del mismo en auto anterior.

NOTIFÍQUESE,

RAFAEL ORLANDO ÁVILA PINEDA
JUEZ

NOTIFICACIÓN POR ESTADO No. 148

HOY: 03 de noviembre de 2023
A las ocho de la mañana (8:00 A. M.)

LAURA CRISTINA RODRIGUEZ ROJAS
Secretaria

MTP